



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, junio 13 del 2018

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -



Señor Alcalde:

En mi calidad de Concejal Principal del Cantón La Troncal, y Presidenta de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, ante usted me permito exponer y solicitar respetuosamente lo siguiente:

Amparada en lo que dispone el Art. 26, literal b) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, que textualmente dice: *“Presentar los oficios motivados correspondientes bajo los cuales se indique claramente los lugares o espacios públicos que requieren ser asistidos de manera inmediata por el Departamento de Obras Públicas Municipal”*, en esta virtud, de parte del Distrito de Educación de esta ciudad de La Troncal, me invitaron a una reunión de trabajo, con la finalidad de tratar con respecto a la gestión y apoyo interinstitucional para la firma de un convenio a objeto de que la entidad conforme a la ley pueda hacer inversión en materia de educación, solicitando interponer acciones hacia su persona como Alcalde del cantón, y a esta Comisión respectivamente, para que se realice una mesa de trabajo de manera prioritaria para tratar de agilizar este trámite, que desde que el órgano legislativo aprobó el Presupuesto Municipal donde consta una asignación para este fin, es decir ha transcurrido seis meses, sin que hasta la presente fecha se cristalice esta gestión, que va en favor de los educandos.

Por lo expuesto, comunico y solicito respetuosamente, que esta Comisión convocará a una sesión de trabajo, prevista para el lunes 18 de junio del año en curso, a las 15H00, para analizar y proponer recomendaciones en torno a este asunto, por lo que pido se autorice la presencia de los funcionarios competentes para que asistan a la misma, en la cual también se contará con la presencia de la Directora Distrital de Educación La Troncal, Magister María Barragán Romero.

Por su gentil atención, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN
PRESIDENTA COMISION DE PLANEAMIENTO
URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS.

